

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 18 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 30 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.390

Sábado 29 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Sábado 29 de Octubre de 1904

Corbatas, Bastones y Paraguas
Lo más elegante y de más novedad en
EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El hambre.

Es la eterna cuestión de este pueblo, personificado ya de antiguo en el hidalguillo de gotera que tan magistralmente pintó el gran Hurtado de Mendoza en su famosa novela *El Lazarillo de Tormes*.

Y desde la época del gran escritor granadino hasta la presente—que ya van años—lo han dicho políticos, pensadores, filósofos y periodistas, que somos algo de todo eso en una pieza, muchas veces; aquí nadie come, por que no es comer pasar días y días, como pasa la inmensa mayoría de los españoles, sin probar la carne.

Comparándolo con el censo de las poblaciones, es irrisorio el número de reses que se sacrifican en los mataderos.

Aquí, digan lo que quieran los cándidos discípulos de Pangloss, produce en todo, tanto en ganadería como en cereales, en proporción significativas; hasta tal punto que las estadísticas comparativas que las España, en cuanto a producción agrícola y pecuaria, en los últimos lugares, relacionando la superficie territorial y el número de habitantes.

Esto no obstante, ocurre aquí el absurdo de que exportamos ganeadería, cereales, frutos, aceites y vinos en proporciones considerables en relación al consumo supuesto.

Y sucede así por que en España necesitamos todos recoger un puñado de plata acuñada ó de papel grabado con cifras convencionales de pesetas, para pagar al Estado las contribuciones y á los Municipios los impuestos y arbitrios.

Es decir, que el productor, ante el precario estado económico del país y la miseria en que se hallan las mayores y más numerosas clases sociales, tiene por fuerza que vender y exportar al extranjero las cosechas íntegras para sufragar las exacciones del fisco.

Por esto lo poco que queda de nuestra producción y lo que necesariamente hay que importar, alcanza precios fabulosos en el mercado, sin producir apenas otros beneficios que los que obtiene el intermediario entre el productor, el importador y el consumidor, ó sea el comerciante.

Por otra parte á España la agobia la enorme deuda del Tesoro, que nos obliga á todos á emplear el fruto de nuestro trabajo, no á atender nuestras necesidades, si no á entregarlo al fisco para pagar los intereses de miles de millones gastados en guerras desdichadas.

Y todo esto que ven nuestros políticos y gobernantes arreglarlo con discursos, sin caer en la cuenta de que ya han abrado mucho de las buenas palabras y lo que quiere el pueblo es comer y no oír más frases vacías y que lo que se impone es resolver de una vez el problema del único modo posible: abaratar los alimentos.

En la Escuela de Artes Industriales.

IV
CERÁMICA: Profesor, don José González Pareja.—Hay evidente adelanto en los productos de esta enseñanza. Las trazas árabes y mudéjares van siendo correctas y ajustadas á los buenos modelos y los colores tienen cierto parecido con la famosísima cerámica árabe. Aun falta mucho que estudiar los procedimientos, y no menos el espíritu que informó esa antigua industria tan espléndida en Granada no solo en la época musulmana, sino hasta algo después de la expulsión total de los moriscos. A partir de esta fecha luctuosa, se produjo la decadencia, y cuando quiso utilizarse la industria con motivo del viaje de Felipe V á esta ciudad, los herederos de los infelices moriscos sabían menos que los que en cerámica trabajan actualmente.

Lo mejor de lo que se expone es el mosaico de estilo árabe granadino. Son muy interesantes los azulejos, aunque las trazas deben de meditarse más, teniendo buenos modelos á la vista.

Las vasijas son muy ingeniosas, pero en mi sentir sería preferible á los modernismos ó sus tendencias, el estudio de todo nuestro arte hispano-musulmán, mudéjar y pateresco; tiempo hay luego de volver los ojos á las extravagancias del Modernismo andante.

METALISTERIA: Profesor, don José García Chacón.—La dirección á que se encamina este interesantísimo arte industrial me satisface por completo, salvo el capricho de la lámpara del pasado año y de los espléndidos brazos que han de acompañar á aquella en la escalera de la Casa Ayuntamiento.

Si de obras de hierro se trata, hay aquí tanto y tan bueno, —a pesar de cuanto hemos perdido y hoy adorna

extraños Museos,—que faltaría tiempo y vida para estudiar los hierros del Museo arqueológico y los que en otras ó iglesias se conservan de épocas diferentes.

Todos los trabajos que se exhiben son excelentes por lo que respecta á la idea, á la línea y al procedimiento diferente, empleados.

Para este curso deben de acometerse obras en otras ramas de la Metalisteria. Quien tantos primores de repujados, cincelados, etc. sabe enseñar, debe de acometer la empresa de restaurar nuestro arte famoso de platería.

En el plan de este año, parece que figura la construcción de una reja del Renacimiento.

TEJIDOS ARTÍSTICOS: Profesor, don Fernando Fonseca Vinuesa.—El adelanto es muy considerable, y el esfuerzo realizado por el profesor digno de elogio. En esta enseñanza se lucha, como en ninguna otra, por falta de modelos apropiados á los adelantos de la época y hasta por olvido de los procedimientos antiguos. La industria de los tejidos artísticos desahució de Granada, desde que la producción de sedería quedó reducida á cintas y listones que se exportaban á América con aplicación á las fabricas de tabacos.

Desde la expulsión venían elaborando la ruina, y la decadencia de la industria por falta de brazos inteligentes determinó el fin, no quedando ni aun tradiciones, más ó menos bastardeadas, como en otras industrias artísticas sucede.

Per o sea muy de agradecer y elogiar el celo del profesor. Los tejidos de algodón y lana que este año se exhiben, manifiestan ya tendencias á restaurar nuestra industria. Los que imitan los antiguos tapices ó cortinas de los moriscos de la Alpujarra (en este histórico paraje es donde únicamente queda algo de la celebrada industria) tienen mucho carácter en las labores y en el colorido.

CARPINTERÍA ARTÍSTICA: Profesor, D. Ricardo Torres.—Hay adelanto desde el pasado curso, pero esta enseñanza debe de llegar á tener la importancia que por su historia y sus tradiciones le corresponde. Lo expuesto es de fina factura, de intención y buen gusto; pero hay que depurar con exactitud los estilos y no modernizarlos en las líneas.

Me agradan las tallas, el primoroso grabado en marfil, el mosaico de maderas y algunos otros trabajos; la puerta de armario merece detenido estudio, para que todos los motivos de adornos se ejecuten con snjeción estrictamente al estilo mudéjar.

Muy conveniente sería enseñar á los alumnos el hermoso arte de hacer techos de lazo, y otras obras de carpintería de las que trata en su curiosísimo libro López de Arenas.

Y doy fin á estas notas, insistiendo en cuanto consigné en mi artículo anterior, y felicitando muy de veras al entendido profesorado de la Escuela. Con fé y entusiasmo, los adelantos que se notan del curso anterior á este se centuplicarán en poco tiempo.

Para todas las enseñanzas, y especialmente para las de artes industriales, aconsejo otra vez más las excursiones artísticas, demostrativas de las explicaciones de historia y estilos. Complemento muy útil sería de esas enseñanzas poder hacer otras excursiones á grandes talleres, demostrativos asimismo de aparatos y procedimientos.

Quizá pueda llegarse á esto último; el interés de los Gobiernos y de las gentes cultas por las modernas Escuelas de arte va siendo cada día mayor y podría ser que algún día, un rico, menos egoísta que otros, hiciera en España lo que los millonarios de otros países hacen en sus naciones; destinar parte de sus millones para proteger y amparar la enseñanza.

La otoñada.

El Equinoccio.

Las veladas de los campanarios apuntan hacia el Mediodía en señal de lluvia; un tropel de villanos, que semejan diminutos erizos con alas, vuela desde las castaños anunciando alguna segura; los cordones aturden los aires gritando á voz en cuello: ¡que va á llover!... y poco á poco la luz palidece, el horizonte se entolda, las nubes se sneidan y el azul del cielo se oculta detrás de las blancas vejigas del nubarrón.

Aún no se le oye rugir, pero el temporal se echa encima á toda ráfaga. Ya los picachos más altos de la sierra se han caído en montera de nubes, el viento se viene silbando por quebrados y barrancos en busca de hojas secas; los pajarracos del Norte bajan de las regiones polares huyendo del frío; el humo de las chimeneas asciende con dificultad por el espacio, que el valle tiene ya puesta su trombadora de nieblas; el mar se pica y se tñe de ese color verde bilioso que toma cuando se enfurece y el ganado que pasta en las dehesas agacha la cabeza, esconde el rabo entre las patas y no hace más que olfatear el aire, como diciendo para su capote: ¡no va á ser turbadon! lo que nos va á caer sobre las costillas!

Hélo aquí, las nubes se desgajan, el aguacero se convierte en diluvio; el huracán se desata rugiente y sacude sin piedad á la lluvia, el oleaje se encrespa, se empuja, se arroja y va á estrellarse

Actualidades

Caricatura de la guerra



Kouroki transformado.—Por Caran d' Ache.

General fui, y al revés de otros muchos he ascendido que hoy me encuentro convertido en lancero polonés.

Literatos no metódicos me trasforman de repente; ¡es mucha gente, la gente que me mima en los periódicos.

llarse contra las pocas de la costa; crecen los ríos amenazando desbordarse; se doblan los árboles hasta parecer romperse;—es el equinoccio que llega. Pero las reses están en las majadas; los granos en las trojas; las uvas en los lagares, y de pronto brilla en todas las campesinas viviendas la alegre llama con que los labradores saludan la venida del turbulento huesped, prendiendo fuego en el hogar á la primera carga de leña.

La lluvia y los cristales.

—Tic... tic... tic... Enejad bien las fallas, amigos cristales, que ya estamos aquí para bordaros vuestros lomos transparentes de hilos de gotas.

—¡Hola, bien venida la lluvia!... ¡Caramba, ya era tiempo de que la segura cesase!... A nosotros todo se nos vleva preguntar á los canales y á los aleros. ¿Qué hay de la borrasca?... ¿Han dicho algo las veletas?... Pero nada sabían... creímos que este año nos dabais mico...

—¡Imposible!... Nosotros no podemos dejar nunca de acudir á besaros por ahora... ¡Pues si os está de siempre!... El gupeteo de la lluvia en los cristales y el colgado de los sraojitos que se prenden en el hogar, es el no obligado de la estación que corre. El rumor de mis gotas es la música del otoño, y dime: ¿qué tal ha sentido nuestra legada?...

—Muy bien, sobre todo los olives que ya andaban mufios y las cepas que estaban alcalidas se han alegrado de veras; aquí en casa te esperaban, pues el año preparó ayer una buena de leña en el hogar, y hoy al cerrarnos dijo de muy buen humor después de mirar al cielo: ¡gracias á Dios que no hace solano!

—¡Pues no sabéis lo que me complacen tales roticias, cristales!... ¡Y poco que gozo yo en las noches en que resbalo por nosotros, atisbando el interior de la cocina, iluminada por las llamas del fuego, y rodeado el fogón de hombres que arreglan y reparan los aperos, y de mujeres que hilan y cosen!... Yo, cayendo lentamente, golpeado con monótono son, les voy cerrando los párpados é imbuyéndoles el sueño, y cuando se van á la cama me creo la lluvia más feliz al considerar que he contribuido á que se duerman y descansen.

—Los campesinos te quieren mucho, lluvia. Nuestro amo no se acuesta jamás sin acercarse á nosotros á ver qué tal queda la noche, y al sentirlo caer murmura regociado: ¡qué lluvia, que lluvia!... —Tic... tic... tic... Pues ya empecé de nuevo mi faena, cristales... Ya sabéis que la lluvia es apreciada y que no os fallarán sus gotas... —Ni á ellas nuestro torso para explicarse, y bien haya el otoño que te ha traído!

La elegía de los árboles.

Ayer frescos, rozagantes, orondos, adulados por la brisa, llenas nuestras copas de nidios, atestadas nuestras frondas de pájaros, y hoy mustios, lacios, sacudidos por el huracán, sin nidios entre nuestras ramas, sin pájaros entre nuestras hojas!...

La savia apenas si circula ya por nuestra fibras; tenemos el tronco atacado de gota, y en vano el sol nos calienta todavía con sus rayos. ¡Ah!... el sol es un astro muy decente!... Siquiera él no nos niega sus favores en la adversidad, pero el viento... el viento, que tanto nos mimaba en la opulencia, es el primero que nos desahucia ahora de nuestras vestiduras, dejándonos en ramas cuando más nos agobia el renual... —Rara es la tarce que no nos amputan algún brazo los leñadores; por si no era bastante la humdad que nos balda y la escarcha que nos hiebla, y elocha nos amenaza de continuo con cecear nuestros miembros más rollizos.

¡Paros pasajeros; deteneos un instante en las lindes del camino: no nos abandonéis en la soledad que nos abruma! Nosotros, excoctos y descarnados, somos los que en el Estío os dábamos grata sombra con el desel de nuestras copas! Compadeceros de la vejez; hemos perdido las yemas; se nos han secado los botones; nos han huido las aves, todo se lo ha llevado el Otoño, dejándonos la esperanza de que ya nos devolverá más adelante la Primavera lo que él nos quita. Pero el que él caiga á los golpes del hacha? ¿Y cómo defendernos del frío durante el invierno?

—¡Pajaros, una limosna de ramaje para estos pobrecitos árboles desnudos!

Lo que murmura el viento.

Huuuu... Yo soy el viento de las leyezas, el que se viene gimiendo melancólico por las cañadas en cuando comienza el mal tiempo; soy el hijo del Otoño y el amante de la lluvia. Mi habitación predilecta es los tubos de las chimeneas y

gado para el lugar de la confrencia.

En efecto, acompañado el señor juez del médico don Rafael García Navarrete y de una pareja de la Guardia civil, al mando del comandante del puesto, don José Jiménez, se dirigió á la cortijada de Lagos, á donde llegaron á las cuatro y media, procediendo inmediatamente á la curación del herido.

Según las declaraciones de este y de los datos que se pudieron recoger, parece que el Manuel Moreno había salido á la sierra para buscar leña é internándose en una propiedad, cogió de unas encinas, que en ella había, un puñado de bellotas, y salió de la finca.

En esto llegó con una escopeta un hijo del guarda que en otra heredad tiene el señor Burgos, llamada «La Lave de los Pozos», y creyendo aquel que las bellotas procedían de la finca que guardaba su padre, increpó primeramente al Moreno, y enseguida le disparó la escopeta, dándose después á la fuga, cuando se apercibió que acudían algunos vecinos.

Aunque el disparo pudo causarle la muerte en el acto al herido, por el sitio en que recibió los proyectiles, no ocurrió así por haberse disparado á considerable distancia y porque tropezaron primeramente con las bellotas que el Moreno Saucos llevaba en un pañuelo.

El agresor, cuyo nombre ignoramos, al tener conocimiento de que le buscaba la Guardia civil se presentó por sí mismo al juzgado correspondiente, el día 29.

Alcalde. Se encuentra en Granada el popular alcalde de Loja don Francisco Campos Cervetto.

Los funerales de la Princesa.

Con motivo de celebrarse hoy, según saben los lectores de EL DEFENSOR, solemnes funerales en sufragio de S. A. R. la Princesa de Asturias, el Gobernador militar Excmo. señor General Ortega, dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

«Celebrándose mañana á las once de la misma, en la iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. R. la Princesa de Asturias (q. s. g. h.), el excelentísimo señor General Gobernador militar de la Plaza, con el fin de que se le tributen los honores correspondientes con arreglo y cumplimiento de lo que establece el tratado tercero, título quinto de las Ordenanzas, se ha servido disponer lo que sigue:

1.º A la hora indicada se hallará en el atrio de la Catedral, en línea, con frente al Palacio Arzobispal, una compañía del regimiento infantería de Córdoba con bandera, banda, escuadra y música, como representación del cuerpo más antiguo del arma, en los términos y disposición que el artículo 7.º del expresado título quinto manda, y el resto del regimiento en la explanada del Triunfo, delante de su cuartel.

2.º El regimiento de Victoria formará línea en Puerta Real, apoyando su costado á la altura de la fonda de la Victoria.

3.º Una batería del 12.º montado, se situará oportunamente en el cerro de San Miguel.

4.º Con el fin de evitar la alarma y molestiar á la ejecución de las descargas, dentro de la población, se harán éstas únicamente por las fuerzas del regimiento infantería de Córdoba, situadas en el Triunfo, á las que seguirán las de la Artillería, situadas en San Miguel, mediante señales convenidas en los tiempos que el artículo determina.

5.º Efectuadas las tres descargas, los cuerpos regresarán directamente á sus cuarteles.

6.º Al efecto se facilitará por el parque de artillería las municiones de salvas correspondientes.

7.º Los señores jefes y oficiales de los cuerpos que no estuviesen empleados por la tropa y los de las dependencias de la Plaza, se hallarán en el atrio del templo á la hora señalada para acompañar á S. E. al acto religioso.

8.º Durante el tiempo de los funerales ondeará el pabellón nacional á media asta, en los edificios militares.

9.º Traje para la formación y comisiones, de gala.

Estas comisiones se compondrán del jefe principal de cada Cuerpo, de otro jefe, dos capitanes y dos subalternos.

El Ayuntamiento asistirá á los funerales bajo mazas.

Niños fugados. En Guadix se han fugado de sus domicilios los niños Federico Fernández Fernández, de 11 años de edad, y Antonio Herrera Martos, de 12.

En la Diputación. Informes.

La Comisión provincial ha informado al Gobernador civil que procede confirmar la providencia del alcalde de Délar imponiendo diez pesetas de multa al vecino de aquel pueblo Juan Delgado Guillarte por contravenir las ordenanzas municipales.

También le ha informado que debe desestimarse el recurso de alzada in-

terpuesto por D. Laureano Mercado, contra un acuerdo de la Comisión.

Oposiciones á la judicatura.—Se ha publicado un real decreto disponiendo se convoque á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

El Regimiento de Artillería

La salida.—Jefes y oficiales.—Líneas de jornadas de ida.—Encuentros con el enemigo.—Fase de Sierra Morena.—La muerte de la Infanta.—Jornadas de regreso.—La entrada en Granada.

El primer grupo del 12.º Regimiento montado, compuesto de tres baterías de tiro rápido, regresó ayer á nuestra capital después de haber operado en las maniobras suspendidas. Salíó de Granada el día 1.º de Septiembre á la una de la tarde, al mando del comandante D. Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca, yendo mandadas las baterías por los señores oficiales siguientes:

1.º **Batería.**—Capitán, D. Pedro Díez de Tejada y Vargas Machuca, Conde del Castillo de Tajo; primer teniente, D. Manuel Iñáez Barnuevo; otros, D. Luis Escassi y Osuna y don José de Viana Cárdenas y Uribe.

2.º **Batería.**—Capitán, D. Francisco de Lequina Pina; primer teniente, D. Gerardo Rayansa Cuevas; otros, D. Rafael Serrano Escrivano y don Manuel Ovalle Gómez.

3.º **Batería.**—Capitán, D. Francisco Fernández Escay; primer teniente, D. Luis Müller Pérez; otros, D. Antonio Muñoz Jiménez y D. Manuel Esquivias y Zurita.

Prestaba el servicio de ayudante del grupo, el capitán D. Carlos Lozano y Eugericio; y de oficial aposentador, el primer teniente de infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Francisco Segarra; Médico, D. Fernando Morell, y veterinario, D. Julio Vera González.

El itinerario recorrido por este Regimiento ha sido el siguiente:

En la primera jornada llegó hasta Pinos Puente, de donde salió el día 2 para Alcalá la Real. Descansaron en este punto las fuerzas todo el día 3: el 4 salieron para Alcaudete; el 5 para Torredongimino; el 6 para Porcuna, descansando el 7 en este pueblo. Salieron de él el 8, para Villa del Río y á la salida encuentran las avanzadas de las dos brigadas enemigas que componían el bando Sur, entablándose combate, durando la distribución de las fuerzas desde las nueve de la mañana, hasta las doce de la misma, en cuya hora se regresó á Villa del Río.

El día 10 por la mañana emprendieron de nuevo la marcha dirigiéndose á Venta de Cárdenas, é internándose á continuación en Sierra Morena.

A través de las intrincadas escabrosidades de esta cordillera realizaron una brillante jornada de cuatro días, vivaqueando y arribando el 14 por la noche á la aldea de Barrotortas, en donde permanecieron el día 16.

A las siete de la tarde de este día, recibieron orden de avanzar hacia Argamasilla de Caceres, sitio en donde se suponía encontrar las avanzadas enemigas.

El día 16 estuvieron maniobrando, y llegaron hasta el puente de Aldea del Rey, en donde se acampó hasta el siguiente día en que se verificó el regreso á Argamasilla.

En este punto, recibió la infanta noticia del fallecimiento de su alteza real la princesa de Asturias, y se disgregaron todos los regimientos que maniobraban emprendiendo su vuelta á las capitales que guarnecían.

Nuestras fuerzas de artillería marcharon en una jornada desde Argamasilla á Puertollano, punto en el que embarcaron llegando así hasta Menjíbar, y desde este pueblo hasta Granada, han venido haciendo jornadas ordinarias pasando por Jaén, en donde descansaron los días 24 y 25; Campillo Arenas el 26, Iznalloz el 27 y Granada el 28 entrando á las cuatro de la tarde.

Las tropas de este regimiento durante las operaciones que han verificado, han dado pruebas de gran resistencia, constancia y excelentes aptitudes para campaña.

Sus jefes y oficiales están de enhorabuena.

El desfile de ellas, por las calles de nuestra ciudad, fué presenciado por los generales Sses. Ortega y Serrano, acompañados de su Estado Mayor y por numeroso público.

Pastoral. Hemos recibido la notable y elocuente pastoral que nuestro venerable Prelado acaba de dirigir al clero de la Archidiócesis con motivo del quincuagésimo aniversario que este año celebra la Iglesia Católica de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Después de sabias reflexiones sobre la Santísima Virgen María, el Sr. Arzobispo reitera las reglas que el Papa tiene establecidas para ganar el Jubileo con aquel motivo concedido.

Las reglas principales son:

1.º Visitar tres veces la iglesia Catedral ó principal.

2.º Que las tres visitas pueden hacerse una á continuación de otra:

En SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

pero entrando y saliendo de la iglesia como en el Jubileo de la Porciuncula. 3. Que la oración ha de ser vocal, siendo suficiente rezar cinco veces el Padre Nuestro y el Ave-Maria en cada visita. 4. Que es necesaria la Confesión y Comunión. 5. Que en este Jubileo no es necesaria la limosna. 6. Que la indulgencia que se procura es plenaria por una sola vez y aplicable a las almas de los difuntos. 7. Que es necesario el ayuno como en los días en que no dispensa la Bula. Y, por último, que el día 13 del próximo Noviembre, festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, es el designado por el Prelado para que se gane el Jubileo en el templo Metropolitano con carácter oficial. Tal es en síntesis el contenido de la última Pastoral del Sr. Arzobispo. Enfermo. Se encuentra enfermo el oficial del Negociado de quintas del Ayuntamiento D. Francisco Rico. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El alistamiento para 1905. Ha sido objeto de discusión si en el próximo año habrá alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército. La afirmativa no puede ofrecerse, no solo porque así lo ha dicho el Ministro de la Guerra, sino porque claramente lo muestra la Ley de 4 de Diciembre de 1901. Dicen así el artículo 2.º apartado D y E y el artículo 3.º. Art. 2.º De los supos que se designen por el Ministerio de la Guerra en los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 ingresarán en filas. D. En 1904 ingresarán a la quinta parte del exco designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán a Cuerpo con las reclutas del reemplazo inmediato. E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el quinto total designado en 1905. Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado a filas el cupo total de 1905. De donde resulta que no habrá alistamiento el año 1906, pero sí el 1905, aunque los mozos de este reemplazo no ingresarán en filas hasta el primero de dichos años.

Abusos en Alfacar Nos comunican de Alfacar que varios vecinos de aquel pueblo presentaron el día 24 del corriente una denuncia al señor alcalde del mismo, pidiéndole eorrijir los abusos del postor de consumos que viene cobrando sobre la tarifa oficial 10 céntimos por cada litro de vino, 6 en cada libra de carne de hebra y 20 en cada litro de aguardiente. Esto mismo le fué denunciado al Gobernador civil y al señor Delegado de Hacienda; y suponen los vecinos que por consecuencia de la denuncia a estas autoridades superiores, el alcalde de Alfacar reunirá, como reunió, en la noche del 27 último en las Casas consistoriales a varios de los que habían suscrito la denuncia y a otros testigos, así como a una pareja de la Guardia civil del puesto de Huéstor Santillán. El alcalde negó haber recibido la denuncia de referencia, agregando que todo lo que decían los denunciantes era iselario, y que si allí no declaraban la verdad en otro lugar la dirían. Es de esperar que las autoridades competentes superiores, a quienes llamamos la atención sobre el caso, se informen de lo que haya de exacto en el mismo y obrea, como siempre, con arreglo a justicia.

En el Ayuntamiento Orden del día. En el cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes: Orden del día del cabildo anterior que, como saben nuestros lectores, se suspendió en señal de duelo. Pago de las atenciones del mes de Octubre. Distribución de fondos para el mes de Noviembre. Decretos del Alcalde ordenando obras menores de 125 pesetas. Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Festejos. Inclusión en el padrón de vecinos de D. Cándido Morales y D. Manuel Maldonado, con sus familias respectivas. Acuerdos de la Comisión de Fomento. Informe emitido por el decano de la Beneficencia D. Francisco Cifuentes sobre el estado del cementerio público, en cumplimiento de la orden de la Dirección general de Sanidad. Circular de la Diputación provincial sobre pago a los maestros del tercer trimestre de aumento gradual de sueldo. Cuenta informada favorablemente por la Comisión de Beneficencia de las medicinas facilitadas a los pobres en el mes de Septiembre. Los baños de Graena. El día 25 del actual fueron cerrados al público los baños medicinales de Graena. Paralización de las escalas. Las elases de tenientes y capitanes sufren por punto general una paralización, por cierto no poco diferen-

te, entre las distintas Armas y Cuerpos que constituyen el Ejército. Los últimos primeros tenientes ascendidos a capitanes llevaban diez años de servicio en Infantería e Ingenieros, catorce en Artillería y dieciséis en Caballería, con antigüedad en dicho empleo de primeros tenientes de seis años en Infantería e Ingenieros, ocho en Artillería y diez en Caballería; de donde resulta que estas dos Armas son las más atrasadas, y especialmente la última, donde los ascensos de tenientes a capitanes sufren extraordinaria paralización. De desear sería, según dice un periódico militar, que se unifique en lo posible el tiempo de servicio en cada empleo ó por lo menos se estableciera la gratificación de efectividad escalonada de cinco años, con el aumento del tercio de la diferencia de sueldo de uno a otro empleo, lo cual haría más llevadero el tiempo que se tardara en ascender.

Bodas Muy en breve contraerá matrimonio en esta localidad la señorita Josefina Pérez Martín con D. Francisco Montero Dorador. Pago a las clases pasivas. Se han señalado los siguientes días del mes de Noviembre para el pago a las clases pasivas. Día 2.—Retirados que cobran por habilitado. Día 3.—Retirados que cobran personalmente. Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios. Día 5.—Montepío militar. Día 7.—Resto de los nóminas. Días 10 y 16.—Retenciones. Las horas de pago serán de once y media de la mañana a dos de la tarde.

Corrección pública. Arresto Ha ingresado Alfonso Pérez Martínez. Cárcel Audiencia. Ha sido destinado de esta alccorrecional de Utijar Antonio Jiménez García. A la cárcel de Balazoz Francisco Mazuer Gutiérrez. Al Puerto de Santa María Manuel García Rillo. Penal de Belén. Por faltas en el servicio ha sido destituido el celador del Penal Antonio Gómez Sánchez. Han ingresado en el mismo establecimiento José Esteban Gómez Márquez y Salvador Botía Domingo. Han sido trasladados a Cartagena José María Bravo, Pedro Carmona Rodríguez y José Molina Molina. A Cádiz Manuel Bravo Eugenio. A Sevilla Manuel Jiménez Segura. A Valencia José Maldonado Carmona. A Chinchilla Justo Bueno Rodríguez y Cristóbal Galvez Alvarez. Instancia. D. Pedro Moreno Agrela, como Gerente de la Compañía General de Electricidad, ha presentado instancia en este Gobierno, para que sea remitida al Ministerio de Agricultura, á fin de obtener la concesión de una nueva línea para conducir energía eléctrica a Maracena.

Noticias militares. Automovilismo en la guerra. Mr. Norman, en una revista profesional examina el importante papel que ha de desempeñar en la guerra marítima el automóvil. Un torpedero de vapor cuenta actualmente de un millón y medio á dos millones de francos y puede conducir 20 tripulantes. En cambio un automóvil de gran velocidad costaría de treinta y siete á treinta y ocho mil francos. Seis barcos de esta clase podrían transportar tantos hombres como un torpedero de los del tonelaje ordinario. Entre las ventajas que ofrece es la cuenta la de que podrían ser desarmados y conducidos á bordo de un barco de gran porte que, en el momento oportuno, los podría lanzar al agua para que hostilizara a la nave enemiga en distintas direcciones. Según M. Norman, el barco de guerra del porvenir será de grandes dimensiones, pero ligeramente armado, para que pueda maniobrar con facilidad y en poco tiempo. Su gran capacidad le permitirá conducir á bordo veinte ó más automóviles y torpederos convenientemente armados. Procesión. Mañana domingo á las tres de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de Santa Escolástica la procesión de Nuestra Señora del Rosario. La religiosa comitiva recorrerá el itinerario que oportunamente publicamos.

Instrucción pública. Presupuesto.—Escuela de adultos. Los alcaldes de Agrón, Santa Cruz del Comercio, Diezma, Maracena y Pampalona, han remitido á la aprobación del Gobernador civil los presupuestos de las escuelas de aquellos pueblos formados para el próximo año de 1904. —La maestra de Cajar dona Concepción María García ha establecido en aquel pueblo una escuela de adaitos. Nueva bomba flotante para incendios y salvamento. —Revisión excesional interés las pruebas, verificadas por el cuerpo de bomberos de Londres, de una nueva bomba flotante para incendios y salvamentos, construída por los señores Merryweather et-Sons de Londres para el Canal de Navegación de Manchester. Ha sido adquirida por dicho cuerpo calculándose su costo total incluyendo el equipo en unos 12.000 libras esterlinas. Consiste en un buque de nuevo modelo cuyo casco, que es de acero, mide 90 pies de eslora y 23 pies de manga, con un calado de 3 pies, su interior está dividido por mamparos

estancos. El buque lleva hélices, jermelas actúadas por dos máquinas verticales de vapor á tipo Compound. Tiene dos Calderas del tipo de locomotora, con una fuerza combinada de 1200 caballos, y capaz de producir vapor para toda la maquinaria á bordo del buque. Las bombas de incendio son del tipo «Greenwich» horizontal con un rendimiento combinado de 4000 galones por minuto. Los orificios de descargar se comunican todos con un tubo maestro de cobre, de grandes dimensiones, que alimenta á tres «Monitores» grandes, cada uno de los cuales puede arrojar un chorro denso de 2 1/2 pulgadas, para el empleo de mangas. Las dos bombas centrifugas para trabajos de salvamento pueden descargar 5000 galones por minuto ó sean unas 15 toneladas de agua, permitiendo regar el agua y sacar á flote los buques sumergidos. Denuncia. Desde Guadix telegrafían al Diario Universal lo siguiente: «Por instrucciones del diputado provincial por este distrito D. Manuel Cobo León, se ha procedido á una corta de pines en el monte comunal de la villa de La Píza, habiéndose producido por tal acto una alteración de orden pública en dicho pueblo. La Guardia civil ha presentado denuncia del hecho en la Alcaldía contra el Sr. Cobo.»

Quejas del vecindario El tramo de la calle de Elvira comprendido desde la Plaza Nueva hasta el Pilar del Toro, se halla en un estado deplorable. En el centro de la calle no hay ni una piedra en su sitio. En las estrechisimas aceras las baldosas están completamente gastadas y por lo mismo resbaladizas en extremo, é infinidad de cauchiles descubiertos. Por todo lo dicho ocurren con frecuencia caídas; y el día menos pensado los transeúntes se romperán las piernas ó la cabeza. Por esto acuden á nosotros a aquellos vecinos quejándose con justa causa razón, del abandono en que se tiene aquella importante y concurrida vía. Confiamos, pues, en que el Sr. Alcalde disponga cuanto antes del indispensable arreglo. A las señoras. La señorita doña Pilar Ojeda, representate de Mme. Beaumarcet de París, que esta temporada no puede venir, apesar de haberse ya anunciado, por estar enferma; pueden sin embargo las señoras que deseen obtener los altos modelos de sombreros, dirigirse á dicha señorita, en Madrid, Coude Xiqueña número 6, asegurándoles que quedarán bien atendidas en los encargos.

Personal Coadjutor. Ha sido nombrado coadjutor de Almacén, el virtuoso y distinguido sacerdote D. Rafael Fernández Alabroses. Teniente fiscal. Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Almería don Joaquín Lagaceta. Convocatoria. Se convoca para el domingo 30 del actual, á la una de su tarde, á todos los alumnos libres de la carrera del magisterio en la Escuela Normal Superior de Maestros, para tratar de asuntos de interés general. Realización de San José. Se están realizando á precios muy baratos, por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género especial para equipos de fiotia. La entrada por el Zacatín núm. 1.

Vacantes Médico municipal de Eruberes (Soria) solicitadas, hasta el 3 de Noviembre. —Farmacéutico titular de Solivella (Tarragona). Dotación anual, 3000 pesetas. Solicitudes, hasta el 13 de Noviembre. —Idem de Fanzara (Castellón). Solicitudes, hasta el 11 de Noviembre. —Se halla en el regimiento de Pontoneros una plaza de maestro carpintero, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, derechos pasivos y otros, pudiendo los aspirantes enterarse por el Reglamento inserto en la Colección Legislativa del Ejército número 117 de 1886 y 32 de 1891, que estará de manifiesto en las oficinas de dicho regimiento, en los Regimientos de Zapadores Minederos y en las Comandancias de Ingenieros de los derechos y deberes que tiene. —En la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba dos plazas de ayudantes marítimos, sin sueldo ni gratificación. Dichas vacantes corresponden: una de ellas, á las asignaturas de Física y Química general, y la otra, á las de Electrotecnia, Mecánica, y Técnica Industrial, ambas de la Sección Técnica. —La plaza de subdelegado de veterinaria y farmacia de los distritos de Orgiva y Baza respectivamente. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el plazo de 15 días en el Gobierno civil.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispesias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Noticias mineras. El tres por ciento. Relación de las cantidades que deben satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que se expresan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre del año actual: «Difinitiva», número 68, de hierro, en término de Turón, de don Cecilio Espejo López, 216 pesetas; de la Oportunidad, núm. 157, de idem, en término de Alquízar, de don Jorge H. Belmer, 4.419; de San-

to Domingo», núm. 35, de San Emilio (demasia), núm. 144, y los «Melizos», núm. 222, de plomo, en término de Orgiva, de don Luis Huélin Huélin, 589 61; «Californias», 1.143, de hierro, en término de Loja, de don Ricardo Espinosa, 381 90; «Lola», núm. 1.038, de hierro, en término de idem, del mismo, 0 75; «Diamante», núm. 25, de cincabrio, en término de Timar, de los señores Hijos de Rodríguez Agosta, 23 28; «Sultana», núm. 30, de idem, en término de Almerjar, de los mismos, 34 15; «El Acierito», núm. 674, de plomo, en término de Velez Benadulla, de don A. Utrera, 72; «Pecar», núm 785, de hierro, en término de Cástaras, de don Alejandro Florisón.

Viajeros. Precedentes de Motril han llegado á Granada D. Miguel Rivera Blanco, D. Ramón Alvarez de Toledo, don Francisco Hernández Rodríguez y D. Mateo González, y han marchado á aquella ciudad D. Luis López y familia, D.º Presentación Martín, don Gerardo Rojas y señora, D. Mario Aguilera y señora, D. Vicente López, D. Antonio Vicente Pastor, D. Antonio Oliveros, D. Leoncio Pérez Ríos, D. Francisco Rodríguez, D. José Rodríguez, D. Enrique Paertes ó hijo, don José Pedraza, y D. Enrique Rico. —Se encuentra en Granada D. Antonio María Martín Martínez. —Ha marchado á Jaén D. Juan R. La Chica. —Ha venido á Granada D. Antonio González Salmerón. —Ha marchado á Peligros doña Isabel Fernández Vilchez. —Han llegado á Granada hoy y el día dos en el hotel París: D. Manuel Ramírez y familia, D. Antonio Rivera Murciano, D. Enrique Vorms, D. Alfredo Martínez, D. Eduardo Astor, D. Antonio López, D. José García Lara, D. Manuel García, D. Alfredo Ortega y señora, D. Narciso González, D. José Contreras, Mr. Louis Ferrer, Mr. P. Rosenard, D. Ildefonso Moreno, Mr. C. Bunkjamu, D. Jacinto Morales é hijo, D. Juan Serrano, D. Vicente García, D. Manuel Ariza, D. Pedro Aguayo, D. Manuel Moya, D. Carlos Cigano y D. Joaquín Amato.

Los inteligentes eligen siempre, al comprar un abrigo impermeable, uno de la acreditadísima marca «El Gallo». De venta en Granada, en «La Riojana» de Manuel Saenz, Bibaramba 28.

Subastas En el ayuntamiento de Motril tendrá lugar el día 31 del corriente, á las doce de su mañana, la subasta del arriendo de consumos y arbitrios municipales. Si no quiere V. estar calvo use el Cefiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.º plana.

Beneficencia y Sanidad Hospital. Han empezado los trabajos de construcción de una nueva sala que bajo la advocación de Santa Natalia te destinara á la asistencia de mujeres enfermas, á cargo á D. Claudio López Castrucho. Casa de Socorro. Ayer fueron curados Antonio Muñoz, Carmen Guerrero Mesa, Gracia Puertollano, Francisco Arcos Velasco, Vicenta Castillo Delgado, Isabel Jiménez Ramírez y Josefina Molina Bedmar. Pos. Tose el que quiere.—Use los discoidea pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 5. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Ecos de los pueblos. En Huéstor Tajar. La tos ferina se ha presentado con carácter epidémico en Huéstor Tajar. Hasta el presente han sido afectados nueve niños de los que han fallecido tres. Los atacados contaban de cinco á siete meses de edad. Teniendo se propaga la epidemia, han sido cerradas las escuelas de aquel pueblo. MUEBLES DE VIENA El más completo surtido en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera. LA HORNIGA DE ORO Reyes Católicos 19. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Región de Andalucía. En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado. Las proposiciones podrán presentarse por el total ú parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime convenientemente ó desecharla todas las que consiguiera inadmisibles. Granada 12 de Octubre de 1904. El Director Regional. Gerónimo Palacios.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Píza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Sección religiosa Cultos para hoy Santo y liturgia del día.—San Narciso obispo. Rosas y oficio de San Narciso obispo confesor. Rito doble. Color blanco. Los visperas del día, conmemorando el siguiente la Dominica vespertinas después de Pentecostés y á Santa Eduvigis. Júbilos de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las siete y media y se canta á las cinco y media. (Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las ocho y media. Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario. Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y veinticinco. En la Real Capilla á las ocho y cuarto. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios y el Seminario. En las Jესuitas á las diez. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez. En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Juan, la Magdalena y S. Matías. Octavario. El de Animas, en San Matías, á las cuatro. Predica D. José Bueno Pardo. Triduos. En el Sagrado Corazón, á las cinco y media, á Ntra. Sra. de los Dolores. Predica el P. Juan C. Alonso, de la Compañía de Jesús. En el Colegio de Santo Domingo, á la misma hora, á Ntra. Sra. del Rosario. Predica un P. Dominicano. Mes del Rosario. En Sta. Escolástica á las siete de la mañana, la hora santa del Rosario; En el Sagrado Corazón, á las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción á las seis y media. En Santa Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción á la oración. En la Catedral á las ocho y media, de la mañana. En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mes á Sta. Teresa y San Francisco. Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Neurología. Con motivo del fallecimiento del Excmo Sr. D. Valentín Agrela, ocurrido en nuestra ciudad el 19 del corriente, se han celebrado honras fúnebres en la iglesia parroquial de Nra. Sra. de la Concepción, á instancia de D. Antonio Hispan Santos, colono del finado y como encargado de los herederos de dicho señor, á quien profesaba singular cariño y estimación. El acto ha resultado conmovedor, asistiendo á él casi todo el vecindario, lo que constituyó la manifestación de duelo más viva y más grande que puede darse y á que era acreedor el Sr. Agrela, dadas las muchas ímpitias, consideraciones y leopos que en vida supo conquistarse por estos pueblos. Presidió el duelo el referido D. Antonio Hispan y entre la numerosísima concurrencia, figuraban las autoridades judicial y civil, funcionarios públicos, propietarios, labradores y representaciones de los pueblos comarcanos. Terminado el funeral marchó la comitiva á casa del Sr. Hispan, donde se rezaron fervientes oraciones en sufragio del alma del finado y se dió á los pobres espléndida limosna.

Para los médicos. Se ofrece excelente colocación para un médico que quiera ir á ejercer en Méjico, en la Colonia española. Al mismo tiempo se encargará en propiedad de una buena farmacia. Para tratar condiciones y detalles dirigirse á D. Diego Flores Albarra-cán, en Cuevas (Almería).

Aviso á las señoras. Acaba de llegar Mme. Devaux, modista de París, con 150 modelos de sombreros preciosos, arreglados de precio.—Gran surtido para niñas.—Se encarga de arreglos. Hasta el martes permanecerá en el Hotel París.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes á los distritos de los Registros de la propiedad de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León. Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío. Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año. En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Bonay y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra. Madrid 14 de Octubre de 1904. El Secretario. J. Guillen Solís.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas Gelatina de carne y de gallina E. Martignole. Barcelona. Frasco de cristal, tres pesetas. De venta, en usa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada principal, 0 64. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATOLICA Función para esta noche. Debut del tenor cómico D. José Gamero. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada general, 0 62. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público.

Depositos para agua. Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Naxos 23) con botellas de agua mineral.

Eco de la Moda. Se ha recibido el último número del «Biot el número 43.—Figurín iluminado, elegante «toilette» de paseo.—Patrón de una falda para niña.—Precio, 15 céntimos. Ejemplar.

Los síndicos del gremio de escribanos de esta ciudad, convocaron á los individuos del mismo, para celebrar juicio de agravios, á las nueve horas del día 31 del actual en la calle de San José Baja número 41, y al propio tiempo les hacen saber que el reparto de cédulas para el próximo año de 1905 se halla expuesto al examen de los agraviados desde el día de hoy en que tendrá lugar la celebración del juicio en la calle de San José Baja, número 34.

Para los médicos. Se ofrece excelente colocación para un médico que quiera ir á ejercer en Méjico, en la Colonia española. Al mismo tiempo se encargará en propiedad de una buena farmacia. Para tratar condiciones y detalles dirigirse á D. Diego Flores Albarra-cán, en Cuevas (Almería).

Aviso á las señoras. Acaba de llegar Mme. Devaux, modista de París, con 150 modelos de sombreros preciosos, arreglados de precio.—Gran surtido para niñas.—Se encarga de arreglos. Hasta el martes permanecerá en el Hotel París.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes á los distritos de los Registros de la propiedad de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León. Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío. Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año. En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Bonay y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra. Madrid 14 de Octubre de 1904. El Secretario. J. Guillen Solís.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas Gelatina de carne y de gallina E. Martignole. Barcelona. Frasco de cristal, tres pesetas. De venta, en usa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada principal, 0 64. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATOLICA Función para esta noche. Debut del tenor cómico D. José Gamero. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada general, 0 62. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público.

Depositos para agua. Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Naxos 23) con botellas de agua mineral.

Eco de la Moda. Se ha recibido el último número del «Biot el número 43.—Figurín iluminado, elegante «toilette» de paseo.—Patrón de una falda para niña.—Precio, 15 céntimos. Ejemplar.

Los síndicos del gremio de escribanos de esta ciudad, convocaron á los individuos del mismo, para celebrar juicio de agravios, á las nueve horas del día 31 del actual en la calle de San José Baja número 41, y al propio tiempo les hacen saber que el reparto de cédulas para el próximo año de 1905 se halla expuesto al examen de los agraviados desde el día de hoy en que tendrá lugar la celebración del juicio en la calle de San José Baja, número 34.

Para los médicos. Se ofrece excelente colocación para un médico que quiera ir á ejercer en Méjico, en la Colonia española. Al mismo tiempo se encargará en propiedad de una buena farmacia. Para tratar condiciones y detalles dirigirse á D. Diego Flores Albarra-cán, en Cuevas (Almería).

Aviso á las señoras. Acaba de llegar Mme. Devaux, modista de París, con 150 modelos de sombreros preciosos, arreglados de precio.—Gran surtido para niñas.—Se encarga de arreglos. Hasta el martes permanecerá en el Hotel París.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes á los distritos de los Registros de la propiedad de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León. Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío. Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año. En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Bonay y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra. Madrid 14 de Octubre de 1904. El Secretario. J. Guillen Solís.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas Gelatina de carne y de gallina E. Martignole. Barcelona. Frasco de cristal, tres pesetas. De venta, en usa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada principal, 0 64. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATOLICA Función para esta noche. Debut del tenor cómico D. José Gamero. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros LA MARSELLA. La zarzuela en un acto EHEMIOS. A las ocho y media.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Entrada general, 0 62. Paraiso, 0 45. El timbre á cargo del público.

Nuestros telegramas.

Rusia e Inglaterra.

Plazo que termina. Madrid 28 (4:45 madrugada.)

Reunión del Consejo británico.—Orden a las escuadras.—Ampliación de un plazo.

A las doce de la mañana terminó el plazo concedido por el Gobierno de Inglaterra al de Rusia, para que este conteste a la reclamación de aquel formuló por el incidente de Hull.

Momentos después de terminar el plazo, se reunieron en Consejo los individuos del Gabinete de Londres.

Aunque permanecen reservados los acuerdos que adoptaron, se sabe sin embargo que se circularon órdenes a las escuadras del Mediterráneo y del Pacífico.

La primera ha salido ya de Malta, en donde se hallaba.

La segunda, después de recibir las órdenes del Gobierno inglés, se hizo a la mar, dirigiéndose al canal de la Mancha.

Terminado el Consejo de ministros de que arriba hago mención, el embajador de Francia en Londres conferenció con el Gobierno, para pedirle una pequeña ampliación al plazo concedido a Rusia para contestar a las reclamaciones de Inglaterra.

No se sabe la respuesta que daría el Gobierno de Inglaterra al embajador de Francia.

Buques ingleses. Madrid 28 (4:45 madrugada.)

El total de barcos de guerra que tenía Inglaterra en Gibraltar, es el de 99.

A la mar. Madrid 28 (6 tarde.)

Oficialmente se sabe, que dos de los buques rusos que llegaron hace dos días a Vigo, han zarpeado de aquel puerto.

Resolución de un armador. Madrid 28 (8 noche.)

Dicen de Londres que el armador del «Grand» está dispuesto a hacer las averiguaciones necesarias para probar si es ó no cierto que entre la flota pesquera de Hull iban torpederos japoneses.

Rusia accede. Madrid 28 (8 noche.)

Se dice en San Petersburgo que el Czar ha ordenado al ministro del Exterior que acceda a todas las reclamaciones que formuló Inglaterra por el incidente de Hull.

Para reparar averías. Madrid 28 (8 noche.)

Autorización.—Plazo que se concede.—Cargando carbón.—Iban torpederos.

Según dicen de Vigo se ha concedido autorización para permanecer cuatro días en aquel puerto a los barcos rusos que llegaron allí con averías.

En ese plazo deberán reparar los desperfectos.

La noche anterior la ocuparon los barcos rusos en cargar carbón.

Los tripulantes de los buques que llegaron en Vigo afirman que entre los barcos que formaban la flota pesquera de Hull iban algunos torpederos japoneses.

Inglés a Vigo. Madrid 28 (8 noche.)

Según comunican de Gibraltar han zarpeado de aquel puerto con rumbo al «Vigo» cuatro cruceros ingleses.

Impresiones satisfactorias. Madrid 28 (8 noche.)

Las impresiones que el embajador de España en Londres tiene sobre el conflicto anglo-ruso son tranquilizadoras.

Nuestro representante está seguro de que se llegará a una solución satisfactoria.

Por la neutralidad. Madrid 28 (8 noche.)

Barcos ingleses e Tángier.—Apoyo a Mohamed Torres.

En Tángier se ha recibido la noticia de estar próximo a llegar a aquellas aguas la escuadra inglesa.

La presencia de la flota británica en el puerto marroquí tiene por objeto hacer respetar a la del Báltico, cuando toque en Tángier, la neutralidad.

Con la anterior noticia se relaciona otra, que circula en la ya citada capital de Marruecos, y según la cual el Gobierno de Inglaterra ha ofrecido mantener en

su puesto al ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, Sidi Mohamed Torres, cuyo relevo está acordado, si este se pone incondicionalmente al lado del Reino Unido.

Regreso de un crucero. Madrid 28 (8 noche.)

El crucero inglés «Iris» que vigilaba en aguas de Baleares, regresó a Palma de Mallorca, donde, a poco de tocar en el puerto, zarpó para Gibraltar.

Repuesta tardía. Madrid 28 (10:45 noche.)

Nota conciliatoria.—Discurso sensacional.—Complicaciones.

Se afirma en San Petersburgo, que la respuesta de Rusia a Inglaterra por el incidente de Hull es conciliatoria.

A pesar de ello, bien pudiera ser ineficaz, por que si llega a Londres después que lord Balfour haya pronunciado en Louthampton un discurso que tiene anunciado sobre el conflicto anglo-ruso, y en el que hará declaraciones sensacionales, es muy posible que hayan surgido ya complicaciones, cuyo efecto no se pueda contrarrestar.

La política.

La sesión permanente. Madrid 28 (5:30 tarde.)

El ministro de la Gobernación ha declarado hoy ante varias personas, que es muy probable que se declare la sesión permanente.

Pesimismo. Madrid 28 (5:30 tarde.)

Las primeras impresiones que hoy se tienen en los círculos políticos, son en extremo pesimistas para la situación.

Vuelve a creerse que la cuestión de los suplicatorios dará al traste muy pronto con el Gabinete Maura.

Fórmula satisfactoria. Madrid 28 (6 tarde.)

De los alcohólicos con los vascongados.—Declaración de Maura.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy, que la fórmula de arreglo que se dará a las provincias vascongadas, en lo concerniente a la ley de alcoholes, dejará satisfechas todas las aspiraciones.

Comisión de suplicatorios. Madrid 28 (7:15 noche.)

Los de Munilla, Poveda y Pi.—Dictámenes denegatorios.—Los de Burell.—Voto particular.

Nuevamente se ha reunido hoy la Comisión de suplicatorios.

En los que se refieren a los señores Ortega Munilla, Poveda y Pi y Arsuaga, anunciaron los señores García Alix y González Besada, que defenderán la concesión pero sin emitir voto particular.

En los demás suplicatorios firmaron todos los reunidos la denegación.

Respecto a los dos del señor Burell, firmaron voto particular, pidiendo la concesión, los señores García Alix, González Besada, Dato y marqués de Vadillo.

Los otros cinco individuos que asistían a la reunión, dictaminaron denegándolos.

Marejada. Madrid 28 (7:15 noche.)

En el Congreso.—Motivo de la agitación.

A primera hora se advierte entre los diputados de las oposiciones que asisten al salón de conferencias y pasillos del Congreso, gran marejada.

A ella da motivo, en primer término, la resolución que se atribuye al Gobierno, de prorrogar la sesión de hoy por dos horas, y en segundo lugar, los rumores insistentes que circulan de que el lunes de la semana entrante, se declarará al Congreso en sesión permanente.

Voto particular. Madrid 27 (7:30 noche.)

González Besada.—Opuesto a la denegación.

El señor González Besada, según ha manifestado a varios de sus amigos, está resuelto a no firmar el dictamen de la Comisión de suplicatorios, denegando los de los señores Poveda, Pi y Ortega Munilla.

A dicho dictamen formulará

voto particular, considerándolo como los veintiseis ya emitidos.

Proposición incidental. Madrid 28 (8 noche.)

De Burell.—Lo que se pide.

En la sesión de esta tarde se leerá en el Congreso una proposición incidental del Sr. Burell, referente a los suplicatorios, y que está concebida en estos términos:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso, que en vista de la diversidad de criterios existente entre los individuos de la comisión de suplicatorios, se sirva acordar la suspensión de todo debate, hasta que los indicados individuos, comuniquen a la Cámara, en un documento suscrito por todos ellos, la doctrina aplicable a cada uno de los casos puestos a discusión.»

Telegrama de Maura. Madrid 28 (8 noche.)

El presidente del Consejo ha teleografiado a la Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunida en Barcelona, prometiéndoles su apoyo.

Las Cortes. Congreso.

Madrid 28 (8:15 noche.)

La interpelación Zulueta.—Las subsistencias.—Promoción de obras.—Los suplicatorios.—García Alix intragante.—Intervención de Canalejas.—Maura en contradicción.—Replica del Presidente.—Proposición Burell.—Cazadero de diputados.—Votación y tumulto.—Día de difuntos.

Abierta la sesión y después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se concede la palabra al señor Zulueta, el cual explana su anunciada interpelación sobre las subsistencias.

El orador describe en elocuentes párrafos la crisis que atraviesa, en casi toda España, un número enorme de obreros, y los excesivos precios que en la mayor parte de las poblaciones, alcanzan los artículos más indispensables para el sostenimiento de la vida.

Esta descripción le sirve de base para demostrar la necesidad urgentísima de que se ponga remedio a un estado de cosas que constituye un peligro para la nación.

Entre las soluciones que el señor Zulueta propone, figura la de promover en grande escala obras públicas en toda España.

Terminada la interpelación Zulueta, se reanuda el debate sobre los suplicatorios.

El señor García Alix usa de la palabra, mas que para otra cosa, para exponer el criterio que sostiene en el asunto, y que no es otro, que el de que deben concederse todos los suplicatorios, incluso aquellos cuya denegación ha suscrito el señor Dato.

Interviene una vez más el señor Canalejas.

Este, en un discurso habiéndose, censura con gran donaire al señor Maura, por su mutabilidad de criterio en el asunto de los suplicatorios y por la contradicción en que se halla, en esta materia, con la mayoría, con la Comisión y hasta con él mismo, que cada vez hace una manifestación distinta sobre el particular.

La facilidad con que el presidente del Consejo cambia de criterio, la califica el señor Canalejas de danza.

El señor Maura replica al exministro democrata diciendo, que una cosa es la doctrina y otra es la aplicación de ésta a cada caso particular.

El señor Canalejas—La rectificación fué siempre la característica del Presidente del Consejo.

Por un señor secretario se da lectura a la proposición incidental del señor Burell, de que doy cuenta en otro despacho.

Para apoyarla se concede la palabra a su autor.

El señor Burell, al hacerlo, dirige fuertes censuras al Gobierno y a la comisión de suplicatorios, de la que dice que se ha convertido en un cazadero de diputados.

Con la concesión de los suplicatorios, termina el señor Burell, se pretende castigar hasta los ataques a la oratoria del señor Maura.

Terminado el discurso del señor Burell, se vota nominalmente la proposición.

El secretario que lee el escrutinio lo hace en voz baja y confuso,

Las minorías gritan: «Alto y claro».

Hecho el escrutinio, queda desechada la proposición Burell por 128 votos de la mayoría, contra 72 de las oposiciones.

Se suspende la prórroga de la sesión.

Las minorías se regocijan de ello.

El señor Nocedal aplaude al señor Maura y se mofa de las oposiciones por la sorpresa que han llevado, puesto que creían ciertamente que la sesión se prorrogaría.

Al levantarse la sesión, el conde de Romanones dice, que la sesión permanente anunciada por el Gobierno, coincidirá con el día de difuntos.

Varias noticias.

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos, París, vista; Libras, Londres, vista; Exterior español.

Frelados en Palacio. Madrid 28 (5:30 tarde.)

Como ayer anticipé, hoy han estado en Palacio para cumplimentar a la real familia y darle el pésame por el fallecimiento de la Princesa de Asturias los preladados de Toledo, Sevilla, Madrid, Tuy, Jaca, Sigüenza y el electo de Valencia.

Noticia desmentida. Madrid 28 (6 tarde.)

Se ha desmentido oficialmente la noticia que ha circulado estos días relativa a que la Reina se propone pasar el próximo invierno en Palma de Mallorca.

Contra el descanso. Madrid 28 (8 noche.)

Apertura en domingo.—Actitud de los dependientes.—Desórdenes a la vista.

Los gremios de sombrerería, lencería y sastrería de Barcelona han acordado abrir sus establecimientos los domingos.

Esta medida ha disgustado profundamente a los dependientes de aquellos ramos, los cuales se muestran decididos a impedir que el acuerdo se lleve a la práctica.

Dada la actitud resuelta en que se encuentran colocados dependientes y patronos, se teme la producción de desórdenes el domingo próximo.

Sesión agitada. Madrid 28 (8 noche.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Barcelona, se produjo un gran alboroto.

Un concejal, ocupándose de la visita hecha a Zaragoza, durante las pasadas fiestas del Pilar, por una representación del municipio barcelonés, censuró agratamente al alcalde, que formaba parte de la comisión, por haber dejado en la capilla de la Virgen el bastón de autoridad.

El alcalde replicó que no tenía nada de censurable el acto por él realizado, agregando, que cuando ofreció el bastón a la Virgen del Pilar le pidió que diera tacto al representante de Barcelona.

Las palabras del alcalde fueron recibidas con enérgicas protestas por los republicanos, a las que contestaron los concejales conservadores.

Esto dió origen a un gran escándalo, que duró largo rato.

Libertad provisional. Madrid 28 (8 noche.)

Se ha constituido la fianza que se exigía para la libertad provisional del capitán Paredes.

Ultima hora. Madrid 29 (3:45 madrugada.)

Telegramas de San Petersburgo y de Londres, recibidos a última hora, dicen que se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto anglo-ruso.

El Almirantazgo inglés ha anunciado que se abrirá una información para poner en claro el incidente de Hull.

Mientras esta información se lleva a cabo, permanecerá la es-

cuadra del Báltico en el citado puerto español.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana.

Noticias de Alcañes postal. Cartera de Granada.

Desarreglos intestinales de los niños.

Cuando se consideran los riesgos y peligros por que ha de pasar la infancia, no puede uno por menos que extrañarse de que el número de los que sucumben no sea aún mayor de lo que es. Pulmones débiles y catarros intestinales, son afecciones de la tierna infancia, a la que siempre despiadadamente atropella y la deja en lamentable estado de aniquilamiento.

La siguiente carta del padre de una niña en ese estado les dirá a ustedes como y con qué éxito la Emulsión Scott ha obrado en ella.

Madrid 8 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Un catarro bronquial, al mismo tiempo que una irritación intestinal habían puesto en un estado lastimoso la salud de mi hija Angelita, al punto que su debilidad no la dejaba andar ni tenerse en pie, tal era su aniquilamiento.

En ese estado, empezamos a darle la Emulsión Scott y desde luego los efectos se manifestaron. Así, pues, continuamos el tratamiento con lo que el resultado ha sido coronado.

Las espantas. La niña está completamente curada. Corre, juega y come muy bien, está gorda y rolliza y es la alegría de nuestra familia.

Su padre agradecido. MAMIANO CENTENO. Calle Argumosa, 7.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao en su forma moderna, la que no tan sólo lo hace tres veces más eficaz, sino también agradable de tomar, puesto que su gusto repugnante ha sido ingeniosamente disimulado, y en vez de ser pesado para la digestión, es ligero y la regulariza, estimula el apetito y da fuerzas a todo el sistema.

Además, la Emulsión Scott contiene los reconstituyentes que más necesitan los niños, especialmente los de los hipofositos de cal y sosa, los que pronto convierten los débiles y delicados en fuertes, robustos, gordos y rosados.

No se debe olvidar que propinada a tiempo la Emulsión Scott impide la enfermedad, ayuda al niño a hacer su dentición sin sufrimientos y al mismo tiempo le nutre todo el sistema (sero muscular y nervioso, asegurándole un desarrollo normal y sano).

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Ingenieros. Se hacen con máquina de escribir toda clase de proyectos y memorias a precios corrientes.

Se venden las mismas máquinas de escribir «ADLER». Folletos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramilla.

Ancha de la Virgen 5.

El Escultor de su alma. Última obra del inmortal poeta y filósofo granadino.

Angel Ganivet.

Acabá de editarse en un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Seco de Lucena.

Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos 8, principal) y se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando el mismo tiempo, las 2 pesetas y 30 céntimos más para los gastos de correo.

Lecciones. Un ilustrado profesor con largos años de práctica las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razón en esta Administración, Reyes Católicos 8.

Se admiten dos ó tres huéspedes en casa tranquila. Precio a seis y ocho reales comida y cama.—Razón, Mesones 83 (librería.)

Sos Montes de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadrada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 30 céntimos, en sellos de franqueo o libranza de fácil cobro.

Trajes y abrigos para niños. Magnífica colección de modelos, desde lo más modesto y económico, a lo más elegante y de gran fantasía.

Trajes gran abrigo, varias formas, desde 9 pesetas. Macferlanes desde 10 pesetas. Pardesús y sobretodos muy elegantes, desde 17 pesetas.

Capitas y gabanes de lanilla, bonita colección y precios baratísimos.

El Paraiso Mercantil. CAMISERÍA. 34, Reyes Católicos 34.

La Viticultura Nueva. Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del «Instituto Lacoste» y de «Planton de los Carmelitas». Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra.

Plaza del Carmen núm. 15 (centro). A los estudiantes. Para libros de texto.

con mayor economía, que en parte alguna. Librería de López Guevara. San Jerónimo 20, Granada.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.— Nueva edición.— Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

A las señoras. En breve llegará a esta capital, procedente de una acreditada casa de Madrid, una señora con las últimas novedades de París y Londres en sombreros de señora y niñas para la próxima temporada.

A su llegada ofrecerá el domicilio.

Barriles para macetones. Se venden barriles de madera, de 100 litros de capacidad, adecuados para macetones. Precios muy reducidos.—Darán razón, Campaños de Santo Domingo 11, de doce a una del día.



Fábrica de pólvora. Debido a proveer en esta fábrica una plaza de maestro contratado Gasta Electricista, se anuncian por el presente las oposiciones que con dicho fin tendrán lugar ante la Junta del expresado establecimiento (Alquería del Fargue—Granada) empezando el día 25 del próximo mes de Noviembre.

Los programas y condiciones a que se han de ajustar los exámenes respectivos, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la fábrica, establecidas en el R. F. G., donde pueden verse todos los días laborables, de diez de la mañana a tres de la tarde.

El Capitán Encargado, José de Cárdena.—Visto bueno, El Coronel Director, Ausales.

Carruajes. Berlina Cupé, Landós, Break y Faeton. Aguilas 13.—Taller de coches.

Estercotipia. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estercotipia para anunciantes, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado por un 50 por 100 de baja del precio que vale. Darán razón tienda de hierzo, San corolúmo 6.

Casa en venta. Números 7 y 9 de la calle de la Colcha. Precio fijo, 28.000 pesetas. Para contratar, con D. José Sagarra, Ferraz 17, Madrid, ó con D. Antonio Olmedo, Hileras, 4, Granada.—No se admiten correcciones.

Papel PARA ENVOLVER.— En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver a 14 reales arroba.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Ocupándose del conflicto de los suplicatorios, dice que si las oposiciones cedan, caerán envueltas en el desprestigio general, y la libertad de propaganda en la tribuna y en la prensa, así como el derecho a la discusión, recibirán un golpe de muerte.

EL LIBERAL. Aboga por que se vaya a la sesión permanente para poner término decoroso a los simulacros indignos que todos los días se verifican en el Congreso y dar de una vez la batalla decisiva al gobierno.

EL GLOBO. Acensaja a las minorías que emplean todos los medios reglamentarios para hacer obstrucción al gobierno.

Añade que las oposiciones tienen comprometida su dignidad en esta contienda, y es preciso que a toda costa obtengan el triunfo.

EL NACIONAL. Supone que el señor Maura cederá al fin en el asunto de los suplicatorios, convencido de que las minorías están resueltas a no aceptar fórmula alguna de arreglo.

ESPAÑA. Dice que la masa social ve con tristeza las convulsiones históricas del Parlamento.

La nación no tiene confianza en las Cortes, no puede tenerla—agrega—viendo lo que en ellas sucede.

Opina este periódico que el mismo exceso de furor traerá el cansancio.

Y añade, que sea cual fuere la solución que se dé al presente conflicto, los gobiernos que sigan en el poder al de Maura encontrarán en las minorías la misma enconada hostilidad.

Noticias Varias.

Ascensión aerostática

Toledo 26.—Ante gran gentío y extraordinaria expectación se ha verificado esta mañana la ascensión, en libertad, de un globo de la compañía de aerostación militar.

Después de trasvasar el hidrógeno del globo cautivo al que había de as-

cender en libertad, entraron en la barquilla de éste los tripulantes.

El aerostato tomó la dirección de Talavera y Portugal.

Francia y el Vaticano

Londres 26.—Pretende Le Gaulois que M. Coucel ha sido encargado secretamente de obtener la adhesión del Vaticano a los nombramientos episcopales decididos por el Consejo de ministros.

Si el Papa cediera en este punto, el Gobierno realizaría la separación de la Iglesia y del Estado con el espíritu más amplio.

Desde Gibraltar

Gibraltar 27.—La escuadra inglesa se halla preparada para marchar al primer aviso.

Por órdenes del almirantazgo se averigua las cantidades de carbón que pesen los comerciantes de esta plaza y todos los buques ingleses.

Se practican diariamente ejercicios de cañón.

Noticia desmentida

Madrid 27.—Se niega terminantemente que sean ciertos los propósitos atribuidos al príncipe de Asturias de buscar en una casa de religiosos consueño a las penas que sufre con motivo del fallecimiento de su augusta esposa.

Un obrero muerto

Cartagena 26.—Esta tarde estaba apertando una tuercu en el costado del crucero Lepanto, que se halla sobre el dique, Ginés Rocamora y

Cayuela, natural de Murcia, cuando tuvo la desgracia de que se le escapara la llave, despidiéndosele.

El infeliz obrero cayó al fondo del dique, destrozándose la cabeza y el hombro izquierdo.

Yate filantrópico

Bilbao 26.—Ha llegado a este puerto, fundeado en el muelle del Arrenal, el yate de recreo Onora, de nacionalidad uruguaya y perteneciente a una riquísima Sociedad de aquel país.

Está destinado, además del recreo de sus dueños, a recoger en alta mar a los heridos y enfermos procedentes de las guerras, naufragios y otros accidentes marítimos.

Sistema de delación

Paris 27.—La Figaro dice que algunos oficiales han organizado en el ejército y también en el ministerio, con el concurso de los miembros del gran Consejo de los francmasones, un sistema de denuncia de los oficiales no francmasones por los oficiales masones. Se han formado mallas de papeletas, cuyas indicaciones sirven de base para la concesión de grados y ventajitas diversas.

Peregrinación proyectada

Béjar 26.—El domingo próximo se celebrará la anunciada peregrinación al santuario de la Patrona de este pueblo, Virgen del Castaño.

A ella concurrirán algunos Obispos y peregrinos de varias ciudades y pueblos limítrofes.

Los elementos anticlericales se proponen celebrar el mismo día una manifestación.

Visita de los reyes de Portugal

Londres 26.—El lord alcalde ha sido avisado de que el Rey y la Reina de Portugal visitarán la ciudad el 17 de Noviembre próximo.

Intanticidio

Bilbao 26.—Una joven del pueblo de Orineilla dió a luz y enterró a la criatura en una heredad.

El juzgado de Santurce, en virtud de una denuncia, se constituyó en el lugar del suceso procediendo a desenterrar el cadáver, que se hallaba al pie de una higuera bajo una planta de berzas.

El viaje de D. Alfonso a Paris

Paris 27.—La Figaro asegura que a pesar del fallecimiento de la Princesa de Asturias, el viaje del Rey D. Alfonso a esta se llevará a cabo.

Annuncia, además, que probablemente se efectuará en el verano ó en el otoño del año próximo.

Asunto comentado

Madrid 27.—Se encuentra censurable la inoportunidad del banquete ofrecido por el infante don Antonio a las autoridades de Sanlúcar de Barrameda en un día de duelo general.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 268 quintales métricos de trigo, 6 sacos 797 fanegas, que con 98 quintales (230 fanegas) que entraron, hacen un total de 366 quintales (1.027 fanegas). Se vendieron ayer 121 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 31'37 pesetas, que equivalen a 262 fanegas vendidas de 55 a 56 reales ms.—Quedó un sobrante para hoy de 245 quintales (745 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero

Ayer se carnicaron 14 reses mayores con peso de 2.460 kilogramos de 1'50 a 2'03 pesetas; 70 borregos con 737 a 1'75.

Romanz del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Bonitos a 0'78 pesetas l'ho; sardinas a 0'72; almejas a 0'14; atún a 1'00; boquerones a 0'70.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sibiá García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero

Ayer se carnicaron 14 reses mayores con peso de 2.460 kilogramos de 1'50 a 2'03 pesetas; 70 borregos con 737 a 1'75.

Romanz del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Bonitos a 0'78 pesetas l'ho; sardinas a 0'72; almejas a 0'14; atún a 1'00; boquerones a 0'70.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sibiá García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Grandes Almacenes de Maquinaria

MORGAN & ELLIOT. Sucesores de T. ALEXANDER & C. Ingenieros Paseo de San Juan, 153.—BARCELONA. SUCURSALES: En Bilbao, Gran Vía, E. A., y en Gijón, Marqués de San Esteban. Calderas multitubulares inexplorables BABCOCK & WILCOX para fábricas las mejores del mundo. Adoptadas por la Marina Inglesa como las más económicas. Máquinas de vapor BOLLINGE, las más económicas que se conocen. Consumo 650 gramos de carbón por caballo y hora. Motores a gas PREMIER, de 4 a 2.500 caballos y fábricas completas de gas pobre. BOMBAS.—Eléctricas a vapor y a mano. VALVULAS Y CRIFOS.—De todas clases, de bronce y de hierro. Depósito de SCHAEFFER & BUDENBERG. POLEAS DE ABOEO ESTAMPADO.—Mejores que las de madera y de hierro fundido y más barato. HAY TAMBIEN GRANDES EXISTENCIAS DE TUBOS de acero de alfiler. TUBOS de hierro forjado para conducciones de agua y vapor. TUBOS de hierro galvanizado. ACCESORIOS de todas clases para los mismos. EJES DE TRANSMISION de acero comprimido desde 25 mm. a 100 milímetros de diámetro. TERNALES DE TODAS CLASES.—Herramientas de todas clases. MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.—Inyectores, ventiladores, remaches, tornillos y demás artículos del ramo; todo en clase superior y a precios reducidos. Instalaciones completas para fábricas de azúcar. SE HACEN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INSTALACIONES. Pídanse catálogos y Presupuestos.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

BLANCARD. con Rodero de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Pídanse el Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: FLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

ALLEMEYER. Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

La Urbana. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1865. Fondos de garantía 155 millones de francos. 1.290 millones de seguros realizados. 132 millones pagados a los asegurados. 18 millones de beneficios repartidos a los asegurados. SEGUROS DE TODAS CLASES. Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva. Dirección en la provincia de Granada: Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. El OVEJES CALVO es POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE. 5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Buenos libros. Todos los tomos se venden a 70 céntimos cada uno. Diccionario español-francés. 70 El cocinero de las familias. 70 Diccionario francés-español. 70 1500 secretos para el hogar. 70 Los secretos de la prestidigitación. 70 Juegos de prendas. 70 Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR para los suscriptores de EL DEFENSOR. Casi de balde. PRECIOS EXCLUSIVOS para los suscriptores de EL DEFENSOR.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD. FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA. Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Par», Rambla del Centro, 12, y Avinyó, 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URBACH Y C., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que le remiten a todas partes. En Granada: Doroteo Gonzalo.—Pedir prospectos.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. Droguería del SANTO CRISTO de MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL, a 30 céntimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 5.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.693.609'61. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18. Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.258.839'84. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas é diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, Zuzeta, núm. 43 y 45. AUTOMOVILES DIXI 1904. Modelos fuertes construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte. Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz.—MALAGA. En Granada, Postigo de Zárate, núm. 17.

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de Maria. EDUCACION ESPECIAL DE SEÑORITAS dirigida por la profesora doña Maria López García. Clases de enseñanza: Labor, corte de prendas, bordado en blanco, sedas, oro, litografía, encaje, inglés, malla, bolillo y otros. Francés, música y preparación para la carrera. Calle de San Diego, núm. 3.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 3, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSE GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambila, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Se vende una cama pino, toda dorada y moderna, en su correspondiente colchoneta metálica, todo sin estrenar como puede averiguarse.—Para tratar y verla, de una a cinco de la tarde, calle de la Alcañterilla, n.º 2, 2.º. D. Manuel Saenz Galilea, I rrupe, 1.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4. Porteria. Un matrimonio sin hijos y con excelentes antecedentes, desea una porteria.—Darán razón calle Santa Paula, núm. 2. Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón Carrera de Darro, núm. 61.

Rafael Hernandez PIROTÉCNICO. se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa, Horno de la Merced, 4.

LA GRANADINA. Fábrica de banes mundos y malistas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente a la posada de San Rafael).

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.